



Municipalidad de
Loma Plata



Tetã Rembiurã
Loma Plata

Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

Nota N° 86/2025

Loma Plata, 17 de marzo del 2025.
Tava Loma Plata 17 Jasyapy 2025

Dr. Abog. Agustín Encina
Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente

Por la presente nos dirigimos a Usted con el objeto de comunicarle que, en el procedimiento de Contratación por la modalidad de Menor Cuantía, implementado por esta institución correspondiente a la **MCN N° 12/2025 “ADQUISICION DE LICENCIA DE USO DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MUNICIPAL CON SERVIDOR VIRTUAL” CON ID N° 461.841, A LAS FIRMAS CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA CON RUC N° 80047524-0 POR EL TOTAL**, resultado de adjudicación según consta en la **Resolución N° 386/2025** de fecha 17 de marzo del corriente año las firmas que se detallan a continuación.

EMPRESA: CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L RUC: 80047524-0

REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO MAIDANA ORTIZ C.IN° 1.069.522

REPRESENTANTE LEGAL: ANDREA AMADA MARIA LOVERA C.IN° 1.260.241

DIRECCIÓN: Tte. Americo Picco N° 1209 – Villa Elisa

TELÉFONO: 0985 272-101 CORREO ELECTRONICO:
corporativa_digital@hotmail.com

TOTAL ADJUDICADO: GS. 234.000.000 (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES).

Adjuntamos todas las documentaciones correspondientes a dicha adjudicación

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo.



Sra. Zully Ayala
Secretaria General



Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal